



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 166/93

VISTO

la conveniencia de dejar claramente fijadas las tareas del personal de Servicios Generales que está asignado al Edificio Central;

CONSIDERANDO

lo informado por el Sr. Salvador Russo, quien ha sido encargado de la organización, dirección y supervisión de estas labores;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Distribuir las tareas de Servicios Generales del Edificio Central de la siguiente manera:

* Sr. Salvador Russo: organización, dirección y supervisión. Atención de la central telefónica en combinación con el Sr. Julio Castro.

* Sr. Pedro López: limpieza del tercer piso (O) con pasillo y baños, y del acceso principal.

* Sr. Julio Castro: limpieza del 2do. piso (O) excepto Electrónica, con pasillos y baños. Día por medio: oficinas de planta baja (E). Todo esto hasta las 9 y 30. A partir de esa hora: atención de la central telefónica.

* Sr. Jorge Escobar: primer piso (O) a excepción de Biblioteca, con pasillos y baños. Día por medio: oficinas de planta baja (E) en coordinación con el Sr. Castro.

Los Sres. López, Castro y Escobar deberán además bajar las bolsas de basura de sus respectivos pisos hasta la puerta sud, y día por medio sacarla hasta el lugar en que es retirada por el camión.

* Sra. María Enrrico: Biblioteca, y oficinas de 2do. y 3er. piso (E) con baños y pasillos.

* Sra. Julia Zapata: Electrónica y oficinas de 2do. y 3er. piso (E) con pasillos y baños.

* Sra. Francisca Valenzuela: oficinas de 2do. y 3er. piso, con pasillos y baños.

Las Sras. Enrrico, Zapata y Valenzuela se encargarán también de la limpieza de la cocina.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

ARTICULO 2°.: Según las necesidades de servicio -derivadas de situaciones especiales, en particular ausencia de algún agente- podrá modificarse transitoriamente esta distribución.

ARTICULO 3°.: Notificas y archívese.

CORDOBA, 21 de setiembre de 1993.-

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO